



**PROGRESO**

Fideicomiso Promotor Urbano de Sonora

# Progreso Fideicomiso Promotor Urbano de Sonora

## Cuarta Reunión Ordinaria de Comité Técnico

**Hermosillo, Sonora, 13 de diciembre de 2022**

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2022 DEL COMITÉ TÉCNICO  
DE PROGRESO FIDEICOMISO PROMOTOR URBANO DE SONORA F/24421-0**

**CUARTA SESIÓN ORDINARIA 04/2022**

EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, SIENDO LAS NUEVE HORAS CON DOCE MINUTOS DEL DÍA MARTES TRECE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, DERIVADO DE LAS DISPOSICIONES DE EMERGENCIA SANITARIA POR EL COVID-19, DICHA REUNIÓN SE DESAHOGÓ DE MANERA ELECTRÓNICA Y PRESENCIAL A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL ZOOM Y SE CONECTARON PARA CELEBRAR LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL FIDEICOMISO PÚBLICO DENOMINADO **PROGRESO, FIDEICOMISO PROMOTOR URBANO DE SONORA**, EL COMITÉ TÉCNICO EN PLENO, ESTANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA GENERAL **LIC. KARINA JUDITH TRUJILLO ALCARAZ**, SUPLENTE DEL LICENCIADO GUILLERMO ALEJANDRO NORIEGA ESPARZA, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN LAS CLÁUSULAS PRIMERA Y NOVENA DEL CONVENIO DE SUSTITUCIÓN DE FIDUCIARIO Y MODIFICACIÓN DE UN CONTRATO DE FIDEICOMISO, PROTOCOLIZADO POR EL LICENCIADO RAFAEL GASTELUM SALAZAR, NOTARIO PÚBLICO NO 97, EN EJERCICIO EN ESTA CIUDAD, EL DÍA 27 DE MAYO DE 1994, EN LA ESCRITURA PÚBLICA NO 1,155, VOLUMEN NO 45, CON EL PROPÓSITO FUNDAMENTAL DE ESTUDIAR, ANALIZAR Y RESOLVER CONFORME A DERECHO, CADA UNO DE LOS ASUNTOS CONSIGNADOS EN EL SIGUIENTE:



## ORDEN DEL DIA

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

II.- VERIFICACIÓN DE QUORUM LEGAL POR PARTE DEL COMISARIO PÚBLICO.

III.- LECTURA, Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA.

IV.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ACTA DE COMITÉ TÉCNICO CORRESPONDIENTE A LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022.

V.- INFORME DEL DIRECTOR GENERAL SOBRE LA SITUACIÓN DE LA CARTERA DE CLIENTES AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2022.

VI.- ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS EN BASE A EFECTIVO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2022.

VII.- INFORME DE LA ENTREGA DEL TERCER TRIMESTRE EN EL AVANCE PRELIMINAR DE LA CUENTA PÚBLICA 2022.

VIII.- INFORME DEL REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA.

IX.- INFORME DEL ABOGADO EXTERNO SOBRE ASUNTOS DEL FIDEICOMISO.

X.- AUTORIZACIÓN DE PAGO POR LOS GASTOS EFECTUADOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL LICENCIADO CARLOS MANUEL ITURRIOS LÓPEZ ABOGADO EXTERNO DEL FIDEICOMISO.

XI.- NOMBRAMIENTO DE NUEVO GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y DE CONTABILIDAD O EN SU DEFECTO UNA PERSONA ENCARGADA DE DESPACHO.

XII.- APROBACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DE DESPACHO CONTABLE PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE, ASÍ COMO EL PAGO DE LOS IMPUESTOS CORRESPONDIENTES 2022.

XIII.- CASO DE LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES.

XIV- CASO DEL SAT.



XV.- AUTORIZACIÓN DE GRATIFICACIÓN AL CONTADOR PEDRO OROZCO VILLEGAS POR 30 AÑOS DE SERVICIO.

XVI.- AUTORIZACIÓN PARA AFECTAR EL PATRIMONIO POR LA CANCELACIÓN DE FACTURA POR \$272,857.18.

XVII.- ASUNTOS GENERALES.

XVIII.- RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS.

XIX.- CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

EN EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA SE ABORDARON LOS SIGUIENTES PUNTOS:

**L.- LISTA DE ASISTENCIA.**

HABIENDO PASADO LISTA DE ASISTENCIA, EL PRESIDENTE DEL COMITÉ TÉCNICO, AGRADECE LA PUNTUALIDAD Y PRESENCIA DE LOS MIEMBROS INTEGRANTES DE ESTE COMITÉ TÉCNICO, ESTANDO PRESENTES:

- **PRESIDENTE DEL COMITÉ TÉCNICO: LIC. ROSA YADIRA TIZNADO GARCÍA EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ TÉCNICO.**
- **VICEPRESIDENTE DEL COMITÉ TÉCNICO: NO ASISTIÓ.**
- **SECRETARIO DEL COMITÉ TÉCNICO: LIC. MARIO ALBERTO FERRA MARTÍNEZ MÉNDEZ, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO SUPLENTE DEL COMITÉ TÉCNICO, QUIEN ACREDITA TAL PERSONALIDAD MEDIANTE OFICIO NO. SCJ/6415-BIS/2022 EXPEDIDO POR EL MTRO. JESÚS ADÁN CASTILLO MORÁN, SUBSECRETARIO DE PROYECTOS LEGISLATIVOS, ESTUDIOS NORMATIVOS Y DERECHOS HUMANOS, Y SECRETARIO DEL COMITÉ TÉCNICO.**



- **TESORERO DEL COMITÉ TÉCNICO: NO ASISTIÓ.**
- **VOCAL DEL COMITÉ TÉCNICO: LIC. JESÚS ALBERTO CAMBUSTÓN CÁRDENAS,** EN SU CARÁCTER DE VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ TÉCNICO, QUIEN ACREDITA TAL PERSONALIDAD MEDIANTE OFICIO S/N EXPEDIDO POR EL C. ING. HERIBERTO MARCELO AGUILAR CASTILLO, SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO Y VOCAL DEL COMITÉ TÉCNICO.
- **VOCAL DEL COMITÉ TÉCNICO: ING. VÍCTOR TRUJILLO MARTÍNEZ,** EN SU CARÁCTER DE VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ TÉCNICO, QUIEN ACREDITA TAL PERSONALIDAD MEDIANTE OFICIO NO. SGSP-1480/2022BIS, EXPEDIDO POR EL C. LIC. SEBASTIÁN GARCÍA MUNGUÍA, SECRETARIO PARTICULAR DEL SECRETARIO DE GOBIERNO Y VOCAL DEL COMITÉ TÉCNICO.

**ADEMÁS, SE ENCUENTRAN PRESENTES:**

- **POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRESO, FIDEICOMISO PROMOTOR URBANO DE SONORA:** COMPARECE LIC. JOSÉ PABLO RUBIO FIERROS, DIRECTOR GENERAL.
- COMPARECE EL C.P. PEDRO OROZCO VILLEGAS, PARA EFECTOS DE APOYO Y ASISTENCIA AL DIRECTOR GENERAL.

## II.- VERIFICACIÓN DE QUÓRUM REGLAMENTARIO POR PARTE DEL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL.

LA C. **C.P. KARINA JUDITH TRUJILLO ALCARAZ**, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA GENERAL, ASIGNADO A LA PRESENTE REUNIÓN POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO DE SONORA, VERIFICA LA LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARA QUE EXISTE EL QUÓRUM REGLAMENTARIO.

## III.- LECTURA, Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA.

EL PRESIDENTE, PIDE AL DIRECTOR GENERAL DEL FIDEICOMISO QUE DÉ LECTURA AL ORDEN DEL DÍA.

EL DIRECTOR GENERAL DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA DE LA CUARTA REUNIÓN ORDINARIA DE COMITÉ TÉCNICO DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2022.

ASIMISMO, SOLICITA SE APRUEBE LA PRESENCIA DEL C.P. **PEDRO OROZCO VILLEGAS**, COMO APOYO DEL FIDEICOMISO.

EL DIRECTOR GENERAL COMENTA LA MODIFICACIÓN A LA ORDEN DEL DIA, LA CUAL ES LA CANCELACIÓN DEL PUNTO XV DE LA ORDEN DEL DIA Y SE SUPLE POR LA CALENDARIZACIÓN DE LAS SESIONES ORDINARIAS PARA EL EJERCICIO 2023, ASI COMO SE AGREGA EL PUNTO XVII, LA APROBACIÓN DE LAS CUOTAS CONDOMINALES PARA LAS DEPENDENCIAS FEDERALES POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN DEL CENTRO DE GOBIERNO.

### ACUERDO DE COMITÉ TÉCNICO PUNTO III

SE APRUEBA POR **UNANIMIDAD** EL ORDEN DEL DÍA DE LA CUARTA REUNIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2022 DEL COMITÉ TÉCNICO DE PROGRESO, FIDEICOMISO PROMOTOR URBANO DE SONORA, CELEBRADA EN FECHA 13 DE DICIEMBRE DEL 2022 CON LAS MODIFICACIONES EN LA CANCELACIÓN DEL PUNTO XV DE LA ORDEN DEL DIA EL CUAL SE SUPLE POR LA CALENDARIZACIÓN DE LAS SESIONES ORDINARIAS PARA EL EJERCICIO 2023, ASI MISMO SE AGREGA EL PUNTO XVII EN EL CUAL SE SOLICITA LA APROBACIÓN DE LAS CUOTAS CONDOMINALES PARA LAS DEPENDENCIAS FEDERALES POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN DEL CENTRO DE GOBIERNO.

QUEDANDO LA ORDEN DEL DIA DE LA SIGUIENTE MANERA:

#### **ORDEN DEL DIA**

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

II.- VERIFICACIÓN DE QUORUM LEGAL POR PARTE DEL COMISARIO PÚBLICO.

III.- LECTURA, Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA.

IV.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ACTA DE COMITÉ TÉCNICO CORRESPONDIENTE A LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022.

V.- INFORME DEL DIRECTOR GENERAL SOBRE LA SITUACIÓN DE LA CARTERA DE CLIENTES AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2022.

VI.- ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS EN BASE A EFECTIVO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2022.

VII.- INFORME DE LA ENTREGA DEL TERCER TRIMESTRE EN EL AVANCE PRELIMINAR DE LA CUENTA PÚBLICA 2022.

VIII.- INFORME DEL REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA.



IX.- INFORME DEL ABOGADO EXTERNO SOBRE ASUNTOS DEL FIDEICOMISO.

X.- AUTORIZACIÓN DE PAGO POR LOS GASTOS EFECTUADOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL LICENCIADO CARLOS MANUEL ITURRIOS LÓPEZ ABOGADO EXTERNO DEL FIDEICOMISO.

XI.- NOMBRAMIENTO DE NUEVO GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y DE CONTABILIDAD O EN SU DEFECTO UNA PERSONA ENCARGADA DE DESPACHO.

XII.- APROBACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DE DESPACHO CONTABLE PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE, ASÍ COMO EL PAGO DE LOS IMPUESTOS CORRESPONDIENTES 2022.

XIII.- CASO DE LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES.

XIV- CASO DEL SAT.

XV.- PROPUESTA DE CALENDARIZACIÓN DE REUNIONES DE COMITÉ TÉCNICO 2023

XVI.- AUTORIZACIÓN PARA AFECTAR EL PATRIMONIO POR LA CANCELACIÓN DE FACTURA POR \$272,857.18.

XVII.- APROBACIÓN DE LAS CUOTAS CONDOMINALES PARA LAS DEPENDENCIAS FEDERALES POR PARTE DE LA ADMINISTRACION DEL CENTRO DE GOBIERNO.

XVIII.- ASUNTOS GENERALES.

XIX.- RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS.

XX.- CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

ASIMISMO, SE APRUEBA LA PRESENCIA DEL **C.P. PEDRO OROZCO VILLEGAS**, CONTADOR.

**IV.- LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE COMITÉ TÉCNICO CORRESPONDIENTE A LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022.**

EL DIRECTOR DEL FIDEICOMISO, PRESENTA AL COMITÉ TÉCNICO EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DE COMITÉ TÉCNICO, CELEBRADA EN FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022.

**ACUERDO DE COMITÉ TÉCNICO IV**

EL COMITÉ TÉCNICO EN PLENO, APRUEBA POR **UNANIMIDAD** EL ACTA DE COMITÉ TÉCNICO CORRESPONDIENTE A LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DE COMITÉ TÉCNICO, CELEBRADA EN FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022.

**V.- INFORME DEL DIRECTOR GENERAL SOBRE LA SITUACIÓN DE LA CARTERA DE CLIENTES AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2022.**

EN USO DE LA VOZ, EL LIC. JOSÉ PABLO RUBIO FIERROS, INFORMA EL ESTADO DE CUENTA AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2022, COMENTA EL SALDO DEUDOR DE LOS CLIENTES MOROSOS EN BASE A LA CANTIDAD DE MESES DE ADEUDO DEL ARRENDAMIENTO.



**PROGRESO**  
Fideicomiso Promotor Urbano de Sonora

A CONTINUACIÓN, SE MUESTRA EL ESTADO DE CUENTA AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022

PROGRESO FIDEICOMISO PROMOTOR URBANO DE SONORA						
CENTRO ADMINISTRATIVO Y DE GOBIERNO						
ESTADO DE CUENTA AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2022						
CLIENTE	EDIFICIO SONORA	EDIFICIO HERMOSILLO	EDIFICIO MEXICO	AREA COMERCIAL	GRAN TOTAL	MESES DE DEUDA
ISSSTE DELEGACION SONORA			623,708.90		623,708.90	2.00
RELACIONES EXTERIORES		1,983,968.27	-		1,983,968.27	23.00
COMISION NACIONAL DEL AGUA		-	332,340.05		332,340.05	1.00
SEMARNAP		259,622.73	-		259,622.73	2.95
SAT		1,063,843.68	-		1,063,843.68	2.00
SEDESOL		859,253.75	-		859,253.75	5.00
MARIA ELDA JURADO LOZANO		-	-		-	0.00
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SON.		-	-		-	0.00
FIDEICOMISO PUENTE COLORADO	-	-	-	-	-	0.00
JOSE RAMON MUNGUIA CAMOU		-	-	7,143.11	7,143.11	1.00
<b>TOTALES</b>	-	4,166,688.43	956,048.95	7,143.11	5,129,880.49	3.70





# PROGRESO

Fideicomiso Promotor Urbano de Sonora

ASÍ MISMO, SE PRESENTA EL CUADRO DE CLIENTES MOROSOS, LOS CUALES, POR ACUERDO DE COMITÉ TÉCNICO, SON TODOS AQUELLOS QUE TIENEN DOS O MÁS MENSUALIDADES VENCIDAS.

<b>PROGRESO FIDEICOMISO PROMOTOR URBANO DE SONORA</b>		
<b>CENTRO ADMINISTRATIVO Y DE GOBIERNO</b>		
<b>CLIENTES MOROSOS</b>		
<b>ESTADO DE CUENTA AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2022</b>		
		<b>MESES DE DEUDA</b>
ISSSTE DELEGACION SONORA	623,708.90	2.00
RELACIONES EXTERIORES	1,983,968.27	23.00
SEDESOL	259,622.73	2.95
SAT	1,063,843.68	2.00
SEDESOL	859,253.75	5.00
<b>TOTAL</b>	<b>4,790,397.33</b>	<b>34.95</b>

COMITÉ TÉCNICO EN PLENO, SE DA POR ENTERADO DE LA CARTERA DE CLIENTES AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2022.



# PROGRESO

Fideicomiso Promotor Urbano de Sonora

## VI.- ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS EN BASE A EFECTIVO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE NOVIEMBRE 2022.

PROGRESO FIDEICOMISO PROMOTOR URBANO DE SONORA ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS EN BASE A EFECTIVO EJERCICIO 2022		
	saldo en bancos al 31/12/2021	\$17,840,300.32
INGRESO EFECTIVO		\$16,709,459.03
OTROS INGRESOS		\$ 0.10
PRODUCTOS FINANCIEROS		\$ 435,517.09
OTROS INGRESOS FINANCIEROS		\$ -
<b>SUMA DE LOS INGRESOS</b>		<b>\$34,985,276.54</b>
<b>EGRESOS</b>		
ASESORIA Y CAPACITACION		\$ 268,792.40
ISSSTESON		\$ 848,023.77
NOMINA		\$ 1,226,866.51
MTTO DE EQUIPO		\$ 39,383.92
TELÉFONO		\$ 23,538.99
IMPUESTOS		\$ 2,528,750.00
ENTREGAS FIDEICOMISARIO		\$16,750,000.00
COMISIONES DEL FIDUCIARIO		\$ 496,905.95
INTERNET BANCARIO		\$ 31,414.78
REEMBOLSO		\$ 6,993.51
PAPELERIA		\$ 34,077.01
MTTO DE INMUEBLES		\$ 518,099.19
PREDIALES		\$ 945,299.00
ENTREGAS ADMINISTRACION		\$ -
COMISION ANUAL		\$ -
MTTO. ELEVADORES		\$ -
ACTIVO FIJO		\$ -
GASTOS CEREMONIALES		\$ -
ENERGIA ELECTRICA		\$ 27,389.00
INSPECCION DE EDIFICIOS		\$ 535,430.54
LIMPIEZA DE OFICINAS		\$ 81,432.00
PRIMA VACACIONAL		\$ 42,920.16
AGUINALDOS		\$ -
VALE DESPENSA		\$ 61,251.72
IMPUESTO SOBRE NOMINA		\$ 46,165.00
<b>SUMA DE LOS EGRESOS</b>		<b>\$24,512,733.45</b>
<b>SALDO AL 30 DE NOVIEMBRE</b>		<b>\$10,472,543.10</b>
C.P. PEDRO OROZCO VILLEGAS		
CONTADOR		





**PROGRESO**

Fideicomiso Promotor Urbano de Sonora

LOS ASISTENTES SE DAN POR ENTERADOS DEL ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE LOS RECURSOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DEL 2022, DENTRO DEL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022, SEGÚN CONSTA EN LOS DOCUMENTOS ANEXOS, MISMO QUE FORMAN PARTE ADJUNTA A LA CONVOCATORIA A ESTA CUARTA SESIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO, QUE SE HIZO LLEGAR A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE ESTE.

EN USO DE LA VOZ, LA C.P. ROSA YADIRA TIZNADO GARCIA PROPONE QUE PARA LA SIGUIENTE SESIÓN DE COMITÉ TÉCNICO, SE AGREGUE COMO PUNTO EL SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS APROBADOS.

EN USO DE LA VOZ, EL LIC. JESUS ALBERTO CAMBUSTON CARDENAS PROPONE HACER UN CONVENIO CON LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO SI EL FIDEICOMISO VA A EJERCER UN RECURSO, SE REALICE MEDIANTE CONVENIO CON LA ENTIDAD QUE ÉL REPRESENTA PARA EVITAR ALGÚN TIPO DE OBSERVACIÓN DE ALGÚN ENTE FISCALIZADOR, DE IGUAL MANERA EL C.P. PEDRO OROZCO VILLEGAS LE RESPONDE QUE ES NECESARIO QUE QUEDE ESTIPULADO MEDIANTE UN ACUERDO DE COMITÉ TÉCNICO EL CONVENIO ANTES MENCIONADO PARA LO QUE SE VAYA A REALIZAR DE MANTENIMIENTO EN EL CENTRO DE GOBIERNO POR PARTE DEL FIDEICOMISO SEA APROBADO MEDIANTE UN ACUERDO CON LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.

#### **ACUERDO DE COMITÉ VI**

EL COMITÉ TÉCNICO EN PLENO, APRUEBA POR **UNANIMIDAD** LA REALIZACIÓN DE UN CONVENIO CON LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO PARA TODOS LOS MANTENIMIENTOS EN EL CENTRO DE GOBIERNO POR PARTE DEL FIDEICOMISO PARA EL EJERCICIO 2023.





**PROGRESO**

Fideicomiso Promotor Urbano de Sonora

## VII.- INFORME DE LA ENTREGA DEL TERCER TRIMESTRE EN EL AVANCE PRELIMINAR DE LA CUENTA PÚBLICA 2022.

EL DIRECTOR GENERAL PRESENTA AL COMITÉ TÉCNICO EL AVANCE PRELIMINAR DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2022 PRESENTANDO EL TERCER TRIMESTRE.

SECRETARÍA DE HACIENDA  
SECRETARÍA DE EGRESOS  
13 OCT. 2022  
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN



Hermosillo, Sonora.  
A 13 octubre de 2022  
Oficio GAC/137/22

**DR. CARLOS GERMAN PALAFOX MOYLLERS**  
Subsecretario de Egresos  
Secretaría de Hacienda.  
Presente.-

Por medio de la presente le estamos enviando la información correspondiente al Tercer trimestre de 2022 en el Listado de Formatos ETCA "Evaluación Trimestral Contabilidad Armonizada"

### I.- Información Contable

1	ETCA-I-01	Estado de Situación Financiera
2	ETCA-I-02	Estado de Situación Financiera-Detallado-LDF
3	ETCA-I-03	Estado de Actividades
4	ETCA-I-04	Estado de Variación en la Hacienda Pública
5	ETCA-I-05	Estado de Cambios en la Situación Financiera
6	ETCA-I-06	Estados de Flujos de Efectivo
7	ETCA-I-07	Estado Analítico del Activo
8	ETCA-I-08	Estado Analítico de la Deuda y otros Pasivos
9	ETCA-I-09	Informe Analítico de la Deuda y Otros Pasivos-Detallado-LDF
10	ETCA-I-10	Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamiento-LDF
11	ETCA-I-11	Informe sobre Pasivos Contingentes
12	ETCA-I-12	Nota a los Estados Financieros

### II.- Información Presupuestaria

13	ETCA-II-01	Estado Analítico de Ingresos
14	ETCA-II-02	Estado Analítico de Ingresos Detallado-LDF
15	ETCA-II-03	Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
16	ETCA-II-04	Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos
17	ETCA-II-05	Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos Detallado-LDF Clasificación por Objeto del Gasto
18	ETCA-II-06	Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos Clasificación Económica (Por Tipo de Gasto)
19	ETCA-II-07	Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos Por Unidad Administrativa
20	ETCA-II-08	Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos Detallado-LDF Por Unidad Administrativa
21	ETCA-II-09	Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa, Por Poderes

Comonfort y Boulevard Cultura S/N Altos Puente Peatonal local "C"  
Fraccionamiento Río Sonora.  
Tel: (662) 2-17-30-11, 2-12-46-91 Fax: 2-12-36-87  
C.P. 83280 Hermosillo, Sonora, México.  
progresofidelcomiso@hotmail.com





**PROGRESO**  
Fideicomiso Promotor Urbano de Sonora



**PROGRESO**  
Fideicomiso Promotor Urbano de Sonora

22	ETCA-II-10	Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa, Por Tipo de Organismo o Entidad Paraestatal
23	ETCA-II-11	Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
24	ETCA-II-12	Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos – Detallado-LDF Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
25	ETCA-II-13	Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos Por Partida del Gasto
26	ETCA-II-14	Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos-Detallado-LDF (Clasificación de Servicios Personales por Categoría)
27	ETCA-II-15	Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
28	ETCA-II-16	Endeudamiento Neto
29	ETCA-II-17	Intereses de la Deuda

### III.-Información Programática

30	ETCA-III-01	Gasto por Categoría Programática
31	ETCA-III-02	Gasto por Programa Presupuestario (NO APLICA)
32	ETCA-III-03	Gasto Por Proyecto de Inversión
33	ETCA-III-04	Informe de Avance Programático
34	ETCA-III-05	Matriz de Indicadores de Resultados

### IV.- Información Complementaria-Anexos

35	ETCA-IV-01	Indicadores de Postura Fiscal
36	ETCA-IV-02	Balance Presupuestario-LDF
37	ETCA-IV-03	Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas
38	ETCA-IV-04	Relación de Bienes que componen su Patrimonio (SEGUNDO TRIMESTRE Y CUENTA PUBLICA)
39	ETCA-IV-06	Clasificación Económicas de los Ingresos de los Gastos y del Financiamiento
40	Anexo A	Análisis de Variaciones Programático-Presupuestal
41	Anexo B	Desglose de saldo en Bancos e Inversiones
42	Anexo C	Gasto de acuerdo a la Estructura Programática (LAYOUT EXCEL)

Comonfort y Boulevard Cultura S/N Altos Puente Peatonal local "C"  
Fraccionamiento Río Sonora.  
Tel: (662) 2-17-30-11, 2-12-46-91 Fax. 2-12-36-87  
C.P. 83280 Hermosillo, Sonora, México.  
progresofideicomiso@hotmail.com



**PROGRESO**

Fideicomiso Promotor Urbano de Sonora



**PROGRESO**

Fideicomiso Promotor Urbano de Sonora

La información complementaria para generar las cuentas nacionales y atender otros requerimientos provenientes de Organismos Internacionales de lo que México es miembro.

Para realizar un respaldo de los formatos, se envía un archivo electrónico (Excel y Word) al correo: [organismos@egresos.sonora.gob.mx](mailto:organismos@egresos.sonora.gob.mx)

Reciba un cordial saludo.

Atentamente

C.P. Pedro Orozco Villegas  
Gerente de Administración y  
Contabilidad

C.c.p. Lic. José Pablo Rubio Fierros-Director General de Progreso Fideicomiso  
C.c.p. Archivo

Comonfort y Boulevard Cultura S/N Altos Puente Peatonal local "C"  
Fraccionamiento Río Sonora.  
Tel: (662) 2-17-30-11, 2-12-46-91 Fax. 2-12-36-87  
C.P. 83280 Hermosillo, Sonora, México.  
[progresofideicomiso@hotmail.com](mailto:progresofideicomiso@hotmail.com)





**PROGRESO**

Fideicomiso Promotor Urbano de Sonora

EL COMITÉ TÉCNICO SE DA POR ENTERADO DE LA PRESENTACIÓN DEL AVANCE PRELIMINAR DE LA CUENTA PÚBLICA, DEL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2022.

### VIII.- INFORME DEL COMISARIO

EN USO DE LA VOZ LA C.P. KARINA TRUJILLO, REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA GENERAL, QUE DE ACUERDO A LAS FACULTADES QUE LE DA LEY ORGÁNICA EN EL MARCO DE ACTUACIÓN ES DAR SEGUIMIENTO A LAS AUDITORIAS, INFORMA QUE VISUALIZA QUE EL FIDEICOMISO HA TENIDO AUDITORIAS DE LEGAL, FINANCIERA, PRESUPUESTAL, DESEMPEÑO Y DE LA INFORMACIÓN TRIMESTRAL, SIN EMBARGO NO TIENE ACCESO AL DETALLE DE OBSERVACIONES QUE TIENE EL FIDEICOMISO, COMENTANDO QUE EN LA SESIÓN DE COMITÉ ANTERIOR SE QUEDÓ COMO ACUERDO EL ENVIAR EL INFORME DE OBSERVACIONES DEL FIDEICOMISO PARA PODER COADYUVAR CON LAS SOLVENTACIONES, Y EN CUANTO AL PORTAL DE TRANSPARENCIA INFORMA QUE LA CALIFICACIÓN 89% A LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y 93 A LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN, DANDO RECOMENDACIÓN DE LLEGAR AL 100% PARA EL PRÓXIMO TRIMESTRE, COMENTANDO DE ENVIAR EL INFORME PARA ANEXAR AL ACTA.



**PROGRESO**

Fideicomiso Promotor Urbano de Sonora



Hermosillo, Sonora a 12 de diciembre de 2022.

**HONORABLES INTEGRANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA  
PROGRESO FIDEICOMISO PROMOTOR URBANO DE SONORA.**

En cumplimiento a los Artículos 57 y 58 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, y el Artículo 27 del Reglamento para la celebración de Sesiones de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, se presenta informe sobre los rubros a que se refiere mi marco de actuación, puntualizando los resultados de los aspectos más significativos que son sujetos de vigilancia y evaluación.

**I.- SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES EMITIDAS POR EL INSTITUTO SUPERIOR DE  
AUDITORIA Y FISCALIZACIÓN (ISAF).**

De momento no contamos con información si el Fideicomiso Promotor Urbano de Sonora cuenta con observaciones por parte de ISAF, con respecto a las auditorías realizadas en el ejercicio 2021.

2021AL0101020044 LEGAL  
2021AE0102010205 FINANCIERA  
2021AE0103010206 PRESUPUESTAL  
2021AD0104020264 DE DESEMPEÑO  
2021AE 0207020369 DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA TRIMESTRAL

Si se lleva algún seguimiento de observaciones derivadas de auditorías por parte de Fideicomiso Progreso, favor de remitir a este Órgano Interno de Control. Solicitud realizada la sesión anterior del comité, con el fin de dar seguimiento y coadyuvar en su solventación.

**II.- GESTIONES DE SEGUIMIENTO AL ACUERDO DE COMITÉ TÉCNICO XI**

El Lic. Iturrios, abogado externo, deberá hacer un oficio a la Secretaría de la Contraloría General, preguntando por el estatus de esa auditoría.

**III.- SEGUIMIENTO A CALIFICACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA.**

En cuanto a la evaluación de la información de la evaluación a los portales de transparencia de los sujetos obligados, en cumplimiento a las leyes aplicables.



**PROGRESO**

Fideicomiso Promotor Urbano de Sonora



Se pudo constatar que al cierre del segundo trimestre del año en curso el Fideicomiso Promotor Urbano de Sonora dio cumplimiento a la captura de información que se debe presentar en los portales de transparencia obteniendo un **89.17%** de cumplimiento en cuanto a obligaciones establecidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y un **90.85%** de cumplimiento en obligaciones de transparencia establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora. Por lo tanto la recomendación es llegar al 100% con el fin de cumplir la normatividad aplicable en la materia.

Atentamente.

  
**LIC. KARINA JUDITH TRUJILLO ALCARAZ.**  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE  
LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y REPRESENTANTE DE LA  
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO



## X.- INFORME DEL ABOGADO EXTERNO SOBRE ASUNTOS DEL FIDEICOMISO.

HERMOSILLO SONORA A 05 DE DICIEMBRE DEL 2022

**ASUNTO: SE RINDE INFORME  
MES DE NOVIEMBRE DEL 2022.**

**LIC. JOSÉ PABLO RUBIO FIERROS,  
DIRECTOR GENERAL DE PROGRESO FIDEICOMISO  
PROMOTOR URBANO DE SONORA.  
P R E S E N T E.-**



**LIC. CARLOS MANUEL ITURRIOS LÓPEZ, EN MI CARÁCTER DE LIC.  
EN DERECHO Y EN CUMPLIMIENTO AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE  
SERVICIOS POR HONORARIOS PROFESIONALES, VENGO A RENDIR  
INFORME DERIVADO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL  
PERIODO DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022, POR LO QUE SE  
EXPONE UN RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES Y ENCOMIENDAS QUE SE  
ENLISTAN A CONTINUACIÓN:**

- DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DEL 2022 SE DIO SEGUIMIENTO A LOS DOCUMENTOS QUE DE NUEVA CUENTA SE PIDEN POR PARTE DEL FIDUCIARIO PARA LA EXPEDICIÓN DEL PODER PARA EL SUSCRITO Y EL DIRECTOR DEL FIDEICOMISO, PUES NO HAN EMITIDO EL PODER CON LA REPRESENTACIÓN POR PARTE DEL FIDUCIARIO, MISMO QUE SE COMPROMETIÓ A TENERLO YA FIRMADO EN EL TRANCURSO DEL PRÓXIMO MES.
- ASÍ TAMBIÉN SE REALIZARON LAS GESTIONES NECESARIAS PARA EL COBRO DE LO ADEUDADO POR LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES EN LOS ESPACIOS ARRENDADOS EN EL CENTRO DE GOBIERNO EN EJECUCIÓN DE LAS INSTRUCCIONES DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO, EL CUAL SE GESTIONÓ LOS OFICIOS DE INSTRUCCIÓN DEL FIDUCIARIO "A" AL FIDUCIARIO "B" PARA QUE PUDIERA SUSCRIBIR LOS INSTRUMENTOS CONTRACTUALES PENDIENTES Y OFICIOS, "MISMO CONTRATOS QUE YA SE FIRMARON POR PARTE DEL FIDUCIARIO Y YA ESTÁN EN TRÁMITE PARA QUE LOS REPRESENTANTES DE LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES NOS LOS ENTREGUEN FIRMADOS A LA ADMINISTRACIÓN DEL FIDEICOMISO.



**PROGRESO**

Fideicomiso Promotor Urbano de Sonora

ESTE ENTREGABLE TIENE LA FUNCIÓN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA **TERCERA Y CUARTA** DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR HONORARIOS PROFESIONALES Y REGISTRO DE LOS TRABAJOS REALIZADOS.

SIN OTRO PARTICULAR RECIBA UN CORDIAL SALUDO.

PROTESTO LO NECESARIO

LIC. CARLOS MANUEL ITURRIOS LÓPEZ

EN USO DE LA VOZ, EL LIC. ITURRIOS, POR PARTE DEL SUSCRITO SE DIO SEGUIMIENTO A LOS ASUNTOS QUE ESTA TRAMITANDO EL FIDEICOMISO, LOS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO Y CUENTAS POR COBRAR, COMENTANDO QUE SE REALIZARON TODAS LAS GESTIONES NECESARIAS CON LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES PARA LLEGAR A UN ACUERDO CON LOS CONTRATOS QUE TIENEN PENDIENTES POR SUSCRIBIR, SE HIZO EL CONTRATO, SE ADECUO EL MES PASADO, SE REALIZÓ LA GESTIÓN EN LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL COBRO, SE ACEPTÓ Y FORMULÓ TODOS LOS INSTRUMENTOS Y DOCUMENTACIÓN QUE SE OCUPABA POR PARTE DE RELACIONES EXTERIORES, INFORMANDO QUE EL FIDUCIARIO SUSCRIBIÓ Y FIRMÓ EL CONTRATO Y AL DIA DE HOY, LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES NO HA DEVUELTO EL CONTRATO, MAS SIN EMBARGO LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES QUIERE QUE SE LE FIRME UNA CARTA DE ANUENCIA POR UN PERIODO DE CUATRO MESES DEL AÑO 2023 PARA ARRENDAMIENTO DE LAS OFICINAS EN EL CENTRO DEL GOBIERNO, SOLICITAN LA PRORROGA SIN HABER FIRMADO NI ENTREGADO EL CONTRATO.

COMENTANDO EL LIC. ITURRIOS QUE LO TOMA A CONSIDERACIÓN DE COMITÉ TÉCNICO SI SE INICIA ACCIÓN LEGAL A LA BREVEDAD POSIBLE YA QUE LAS ACCIONES Y CONCILIACIONES HAN LLEGADO A CONCLUIR.

Y EN SEGUIMIENTO DE TRAMITES REALIZADOS JUNTO CON EL FIDUCIARIO EN RELACIÓN A LA SUSCRIPCIÓN DE PODERES POR PARTE DEL DIRECTOR LIC. JOSE PABLO RUBIO FIERROS Y EL FIDUCIARIO PARA EL OTORGAMIENTO DE ESTOS.

EN USO DE LA VOZ, EL LIC. CAMBUSTON, EN EL TEMA CON EL CONTRATO REALIZADO CON RELACIONES EXTERIORES MENCIONA QUE EXISTE UNA MORA PARA PODER COBRAR, CONSIDERA QUE ESAS ACTUACIONES YA AGOTARON LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS NECESARIOS, PROPONIENDO QUE ESOS ACUERDOS FUERAN EN UN TEMA DE MEDIACIÓN DONDE HAY UNA ATENCIÓN ESPECIAL EN EL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA, Y REALIZARLO MEDIANTE UN CONVENIO EN MEDIACIÓN PARA SI EXISTE ALGÚN INCUMPLIMIENTO, PROCEDER Y ASÍ EVITAR REQUISITOS PROCESALES Y VIOLACIONES PARA LOGRAR TENER UNA RESPUESTA MAS FAVORABLE, EL DIRECTOR LIC.



JOSÉ PABLO RUBIO FIERROS, LE PARECE MUY ACERTADO EL COMENTARIO, DÁNDOLE LAS GRACIAS POR EL APOYO Y SUGIRIENDO QUE ESTO QUEDARA COMO ACUERDO EN EL PUNTO XIII DONDE SE EXPONDRÁ EL CASO DE LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

**X.- AUTORIZACIÓN DE PAGO POR LOS GASTOS EFECTUADOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL LICENCIADO CARLOS MANUEL ITURRIOS LÓPEZ ABOGADO DEL FIDEICOMISO.**

EL DIRECTOR PRESENTA LA RELACIÓN DE GASTOS EFECTUADOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO POR PARTE DEL LIC. CARLOS MANUEL ITURRIOS, DONDE SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO LOS GASTOS EFECTUADOS POR EL ABOGADO EXTERNO EN LA CIUDAD EN MÉXICO EN SU VISITA A LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES Y EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA PARA HACER EL COBRO DE LOS ADEUDOS QUE TIENEN ESTAS DEPENDENCIAS FEDERALES CON EL FIDEICOMISO, LOGRANDO EN ESTE VIAJE, QUE EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA PAGARÁ EL ADEUDO EN SU TOTALIDAD.

**ACUERDO DE COMITÉ TECNICO X**

EL COMITÉ TÉCNICO EN PLENO APRUEBA POR **UNANIMIDAD** EL PAGO DE LOS GASTOS EFECTUADOS EN LA CIUDAD DE MEXICO POR EL LICENCIADO CARLOS MANUEL ITURRIOS LOPEZ POR UN MONTO DE \$20,000.00 MX, INCLUYENDO IVA.

**XI.- NOMBRAMIENTO DE NUEVO GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y DE CONTABILIDAD O EN SU DEFECTO UNA PERSONA ENCARGADA DE DESPACHO.**

EL DIRECTOR GENERAL EL LIC. JOSE PABLO RUBIO FIERROS, COMENTA QUE SE HABÍA REALIZADO UNA PROPUESTA PARA UN NUEVO GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y CONTABILIDAD, SIN EMBARGO, SE DECIDIÓ QUE SE ESPERARÍA HASTA EL PRÓXIMO AÑO 2023, Y ESTÁ EN ESPERA DE LA NUEVA PROPUESTA POR PARTE DEL GOBERNADOR, SOLICITANDO EL APOYO AL COMITÉ TÉCNICO PARA NOMBRAR A UN ENCARGADO DE DESPACHO, PROPONIENDO A LA LIC. ANA GABRIELA PÉREZ MORALES, COMO ENCARGADA DE DESPACHO TEMPORAL, YA QUE CUENTA CON EXPERIENCIA AL HABER APOYADO AL CONTADOR C.P. PEDRO OROZCO VILLEGAS CON LABORES ADMINISTRATIVOS, EN USO DE LA VOZ, LA LIC. ANA GABRIELA PEREZ MORALES, EXPONE LAS FUNCIONES EN LAS QUE SE DESEMPEÑA, EL NIVEL QUE TIENE EL CUAL ES 8A Y CON UNA EXPERIENCIA DE 4 AÑOS EN EL FIDEICOMISO, COMENTANDO EL LIC. JOSE PABLO RUBIO FIERROS QUE EL NOMBRAMIENTO QUEDARÍA ESTABLECIDO CON FECHA 01 DE OCTUBRE DEL 2022.

**ACUERDO DE COMITÉ TÉCNICO XI**

EL COMITÉ TÉCNICO EN PLENO APRUEBA POR **UNANIMIDAD** EL NOMBRAMIENTO DE ENCARGADA DE DESPACHO A LA LIC. ANA GABRIELA PÉREZ MORALES CON FECHA DEL 01 DE OCTUBRE DEL 2022.





**PROGRESO**

Fideicomiso Promotor Urbano de Sonora

## **XII.- AUTORIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DE DESPACHO CONTABLE PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS MESES DE OCTUBRE A DICIEMBRE DEL 2022 Y EL PAGO DE IMPUESTOS CORRESPONDIENTES.**

EL DIRECTOR GENERAL EL LIC. JOSE PABLO RUBIO FIERROS, NARRA AL COMITÉ TÉCNICO QUE AL JUBILARSE EL C.P. PEDRO OROZCO VILLEGAS, EL FIDEICOMISO SE QUEDÓ SIN CONTADOR, SE TOMÓ LA DECISIÓN Y SE SOMETIÓ A LA SECRETARIA DE HACIENDA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO CONTABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL PAGO DE LOS IMPUESTOS, PARA LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE, SOLICITANDO LA VOTACIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL SERVICIO CONTABLE DEL DESPACHO, EL LIC. CAMBUSTON EN USO DE LA VOZ, PREGUNTA LA CANTIDAD MENSUAL A PAGAR POR DICHS SERVICIOS, CONTESTÁNDOLE EL LIC. JOSÉ PABLO RUBIO FIERROS QUE ES POR LA CANTIDAD DE \$48,000.00 PESOS MENSUALES MAS IVA MENOS RETENCIONES, EL LIC. CAMBUSTÓN PREGUNTA SI SE TIENEN LAS VALIDACIONES POR PARTE DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA PARA LA REALIZACIÓN DEL CONTRATO, COMENTANDO EL LIC. JOSE PABLO RUBIO FIERROS, QUE ESTO SE PAGARÍA HASTA EL MES DE ENERO DEL 2023 Y QUE SE VA ENVIAR A LA CONSEJERÍA JURÍDICA JUNTO CON EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE PARA SU VALIDACIÓN, EN USO DE LA VOZ LA LIC. KARINA TRUJILLO REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA REMARCA LA IMPORTANCIA DE ENVIAR EL CONTRATO A LA CONSEJERÍA JURÍDICA PARA TENER LA VALIDACIÓN ANTES DE HACER EL PAGO EN ENERO, CONTESTÁNDOLE EL LIC. JOSE PABLO RUBIO FIERROS QUE SE TIENE MUY PRESENTE EL ENVIO PARA LA VALIDACIÓN, OFRECE EL ENVÍO DE LOS OFICIOS Y LA RESPUESTA POR PARTE DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA AL COMITÉ TÉCNICO, EL LIC. CAMBUSTON SUGIERE QUE SE REALICE UNA ASISTENCIA A LA CONSEJERÍA YA QUE SE VA A PAGAR EN ENERO ALGO DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR, COMENTANDO QUE EN LA LEY ORGÁNICA MARCA QUE PREVIO A LA REALIZACIÓN SE TIENE QUE MANDAR VALIDAR EL CONTRATO, MENCIONANDO QUE SE VA A MANDAR VALIDAR EN ENERO POR SERVICIOS YA CONTRATADOS, COMENTANDO QUE SE ESTÁ EN TIEMPO PARA ENVIAR EL CONTRATO PARA VALIDACIÓN PARA EVITAR CUALQUIER OBSERVACIÓN, AGRADECIENDO EL LIC. JOSÉ PABLO RUBIO FIERROS POR LA SUGERENCIA.



### ACUERDO DE COMITÉ TÉCNICO PUNTO XII

EL COMITÉ TÉCNICO EN PLENO, APRUEBA POR **UNANIMIDAD** LA CONTRATACIÓN DE DESPACHO CONTABLE PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS MESES DE OCTUBRE A DICIEMBRE DEL 2022 ASÍ COMO LOS DE IMPUESTOS CORRESPONDIENTES, APROBANDO TAMBIÉN EL COMITÉ TÉCNICO QUE EL PAGO POR LOS SERVICIOS PROFESIONALES SE REALICE EN EL MES DE ENERO DEL AÑO 2023.

### **XIII.- CASO DE LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES**

EXPLICA EL DIRECTOR GENERAL LIC. JOSE PABLO RUBIO FIERROS, QUE ES EL TEMA DE LA MOROSIDAD DE LA DEPENDENCIA FEDERAL, DONDE A PESAR DE HABER HECHO EL ESFUERZO DE IR A LA CIUDAD DE MEXICO A GESTIONAR EL PAGO, SIGUEN INCUMPLIENDO CON EL PAGO, INFORMANDO QUE LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES VIAJO A LA CIUDAD DE TIJUANA EN EL MES DE OCTUBRE CON EL FIDUCIARIO PARA LA FIRMA DE LOS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO Y DE COMODATO 2021 Y 2022, QUEDANDO DE ENVIARLOS YA FIRMADOS AL FIDEICOMISO, LOS CUALES A LA FECHA NO SE HAN RECIBIDO, MISMAS FIRMAS SE LLEVARON A CABO EN EL MES DE OCTUBRE POR LO QUE A LA FECHA NO HAN REALIZADO NINGÚN PAGO, CITANDO AL LIC. CAMBUSTON EN PUNTOS ANTERIORES, ES LO CORRECTO CITARLOS A JUSTICIA ALTERNATIVA EN EL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA PARA HACER EL PROCEDIMIENTO MAS ÁGIL Y SE CUMPLA CON EL PAGO, EL LIC. CAMBUSTON COMENTA QUE SI SE REALIZA EN LA JUSTICIA ALTERNATIVA SE EVITA TODO PROCEDIMIENTO DE UNA DEMANDA, PORQUE LA RESOLUCIÓN QUE DICTE ES COSA JUZGADA, SI SE INCUMPLE EN ALGÚN ACUERDO O CONVENIO EN JUSTICIA ALTERNATIVA SE IRA A EJECUCIÓN FORZOSA Y SE EVITAN TIEMPOS PROCESALES, EL LIC. ITURRIOS COMENTA QUE ES CORRECTO TODO LO ANTERIOR MENCIONADO, QUE POR CUESTIONES DE POLÍTICA Y POR EVITAR UN PROCESO JUDICIAL SE HABÍA



**PROGRESO**

Fideicomiso Promotor Urbano de Sonora

EVITADO, PERO LA FORMULACIÓN DE CONTRATOS, LOS INSTRUMENTOS QUE LA SECRETARIA SOLICITÓ, YA AGOTARON TODAS LAS VÍAS ADMINISTRATIVAS Y CONCILIATORIAS, COMENTANDO QUE LA SECRETARIA YA TIENE EL PRESUPUESTO PERO POR CUESTIONES BUROCRÁTICAS INTERNAS DE LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES, NO HAN HECHO EL PAGO CORRESPONDIENTE, SIN EMBARGO ESO NO LE COMPETE AL FIDEICOMISO, COMENTANDO QUE A LA NULA RESPUESTA OBTENIDA POR LA VIA CONCILIATORIA SE ESPERA QUE POR LA VÍA JUDICIAL DE JUSTICIA ALTERNATIVA CONSEGUIR RESPUESTA AFIRMATIVA A LA BREVEDAD POSIBLE, EL LIC. ITURRIOS, SE COMPROMETE A HACER LA SOLICITUD PARA QUE ANTES DEL FIN DE AÑO TENER ALGUNA CITA O CITATORIO ENVIADO DIRECTAMENTE, EL DIRECTOR GENERAL LIC. JOSE PABLO RUBIO FIERROS SOMETE A VOTACIÓN PARA EL ACUERDO DE COMITÉ TÉCNICO EL GENERAR LA VIA DE LA JUSTICIA ALTERNATIVA PARA LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES.

### **ACUERDO DE COMITÉ TÉCNICO XIII**

EL COMITÉ TÉCNICO EN PLENO AUTORIZA EL GENERAR MEDIANTE LA VIA DE LA JUSTICIA ALTERNATIVA EN EL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA LA SOLICITUD PARA GESTIONAR EL PAGO DE LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES.

### **XIV.- CASO DEL SAT**

EN USO DE LA VOZ EL LIC. JOSÉ PABLO RUBIO FIERROS INFORMA QUE EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA ENVIÓ UN OFICIO AL FIDEICOMISO COMUNICANDO QUE SE TIENE LA INTENCIÓN DE RENOVAR EL CONTRATO PARA SEGUIR ARRENDANDO EL INMUEBLE PARA EL EJERCICIO 2023 SIN EMBARGO SE VEN IMPOSIBILITADOS A PAGAR EL AUMENTO QUE SOLICITA EL FIDEICOMISO DEL 15%, EL C.P. PEDRO OROZCO NARRA QUE EL AUMENTO DEL 15% ES UN ACUERDO DE COMITÉ TÉCNICO PORQUE EN EL EJERCICIO 2022 SE LES COBRO LA MISMA CANTIDAD QUE EL EJERCICIO 2021,





**PROGRESO**

Fideicomiso Promotor Urbano de Sonora

SOLICITARON ELLOS QUE SE LE DIERA LA MISMA CANTIDAD Y EL ACUERDO DE COMITÉ TÉCNICO SEÑALA LA APROBACIÓN CON LA CONDICIÓN DE QUE EN EL EJERCICIO 2023 SE LE AUMENTARA EL 15%, LA C.P. KARINA TRUJILLO, REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA COMENTA QUE ESTÁ PENDIENTE LA MOROSIDAD, QUE SOLICITARON LOS TRES MESES DE PRORROGA ADEMÁS DEL 15%, COMENTANDO QUE LA SITUACIÓN ES VENTAJOSA POR PARTE DEL SAT, SUGIRIENDO UN CRITERIO POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ TÉCNICO, DEFINIR COMO ACUERDO SI EN LUGAR DEL 15% SE AUTORIZA EL 10%, TENDRÍA QUE APLICAR EL 10% PARA TODOS LOS CLIENTES, COMENTANDO QUE SE PODRÍA INFORMAR AL SAT QUE EL AUMENTO DEL 15% ES UN ACUERDO DE COMITÉ TÉCNICO DE SESIÓN ANTERIOR, EL LIC. JOSE PABLO RUBIO FIERROS COINCIDE CON LO ANTERIOR MENCIONADO E INFORMA QUE HACE UNOS MESES DESPUÉS DE LA ULTIMA SESIÓN DE COMITÉ TÉCNICO, TUVO UNA REUNIÓN CON EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO REGIONAL DEL SAT Y EL SE COMPROMETIÓ A GESTIONAR A NIVEL CENTRAL EL AUMENTO, MENCIONANDO QUE EL OFICIO QUE RECIBIÓ EL FIDEICOMISO ES PROTOCOLARIO AL NEGARSE AL AUMENTO PERO QUE ESO NO SIGNIFICA QUE SE HAN AGOTADO LA GESTIÓN POR PARTE DE ELLOS, COMENTANDO DE IGUAL MANERA SE SOSTUVO UNA REUNIÓN CON LOS COMPAÑEROS DEL SAT DE HERMOSILLO, COMENTANDO EL SAT QUE TODAVÍA NO ESTA DECIDIDO EL NO ACEPTAR EL AUMENTO, QUEDANDO PENDIENTE EN EL MES EN CURSO LA CONFIRMACIÓN DE SI VAN A ACEPTAR EL AUMENTO, YA QUE EN EL MES DE DICIEMBRE LES CONFIRMAN EL PRESUPUESTO QUE TENDRÁN EN EL EJERCICIO 2023, SUGIRIENDO QUE QUEDE COMO ACUERDO DE COMITÉ TÉCNICO PERO TENIENDO EN CONSIDERACIÓN EL MES DE DICIEMBRE Y EN ENERO YA REALIZAR LO ACORDADO INFORMANDO QUE EL AUMENTO DEL 15% ES EL ACUMULADO DE AÑOS ANTERIORES, YA QUE TIENEN 3 AÑOS NEGÁNDOSE AL INCREMENTO, , SOMETIENDO A VALORACIÓN AL COMITÉ SI SE LES VA A RESPETAR EL NO INCREMENTO A LA RENTA O QUE ACCIONES SE DEBERÁN TOMAR, YA QUE LA SOLICITUD DEL 15% DE COMITÉ TÉCNICO YA SE LES INFORMO Y EL SAT EN LO ECONÓMICO NOS RESPONDEN QUE NO, EN USO DE LA VOZ LA C.P. YADIRA TIZNADO REPRESENTANTE DEL GOBERNADOR, PRESIDENTE DEL COMITÉ TÉCNICO COMENTA QUE ES UN SEGUIMIENTO DE ACUERDO, CONSIDERANDO QUE NO ES UN ACUERDO EN LO PARTICULAR RESPONDIENDO EL DIRECTOR GENERAL EL LIC. JOSE PABLO RUBIO FIERROS CON LA LECTURA TEXTUAL DEL PENÚLTIMO PÁRRAFO DEL OFICIO ENVIADO POR EL SAT DICE A LETRA: DERIVADO DE LO ANTES EXPUESTO Y A NUESTRO INTERÉS DE CONTINUAR





**PROGRESO**

Fideicomiso Promotor Urbano de Sonora

OCUPANDO LAS OFICINAS BAJO EL RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO PARA EL PRÓXIMO EJERCICIO 2023, SOLICITAMOS DE SU INTERVENCIÓN PARA QUE, A TRAVÉS DE SU CONDUCTO, SE EXPONGA NUEVAMENTE ANTE EL PLENO DEL COMITÉ TÉCNICO EN SU PRÓXIMA REUNIÓN, QUE DERIVADO A LA RESPUESTA OBTENIDA POR NUESTRAS AUTORIDADES AL NO HABER INCREMENTO, EL IMPORTE EN RENTAS PARA EL EJERCICIO 2023, CONTINUARÁ DE LA MISMA MANERA, POR LA CANTIDAD DE \$411,522.21 (EDIFICIO HERMOSILLO) Y DE \$47,031.11 (EDIFICIO SONORA) SIN IVA, COMENTA EL LIC. JOSE PABLO QUE EL SAT SOLICITA DE NUEVO EL NO INCREMENTO O ESPERAR A QUE ELLOS NOS DEFINAN SI VA A HABER POSIBILIDADES DE AUMENTO O NO, Y SE PUEDE VOLVER A SOMETER A VOTACIÓN EN UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA VER LA POSIBILIDAD DE TOMAR ACCIÓN LEGAL O RESPETAR EL PRECIO DEL ARRENDAMIENTO COMO LO SOLICITA EL SAT, EL LIC. CAMBUSTON EN USO DE LA VOZ RESPONDE QUE SE DAN POR INFORMADOS DE LOS AVANCES Y PROPONE QUE EN LA PRIMERA REUNIÓN DE COMITÉ TÉCNICO DEL AÑO 2023 SE TOMA LA DETERMINACIÓN YA QUE TODAVÍA FALTA POR CONCLUIR LA GESTIÓN DEL SAT, RESPONDIENDO EL LIC. JOSE PABLO QUE ESTÁ A FAVOR DE LA INTERVENCIÓN DEL LIC. CAMBUSTON.

#### **ACUERDO DE COMITÉ TÉCNICO XIV**

EL COMITÉ TÉCNICO EN PLENO RATIFICA EL ACUERDO DEL PUNTO XIII DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DONDE SE APROBÓ EL INCREMENTO DEL 15% AL SAT.

SIN EMBARGO, EL COMITÉ TÉCNICO EN PLENO APRUEBA QUE SE REALICE UNA REUNIÓN EXTRAORDINARIA EN EL MES DE ENERO DEL 2023, PARA SABER SI LAS OFICINAS CENTRALES DEL SAT AUTORIZARON ALGÚN INCREMENTO PARA EL ARRENDAMIENTO 2023 O EN SU DEFECTO TOMAR LAS ACCIONES LEGALES CORRESPONDIENTES.

## **XV.- PROPUESTA DE CALENDARIZACIÓN DE REUNIONES DE COMITÉ TÉCNICO 2023**

EL LIC. JOSE PABLO RUBIO INFORMA QUE EL PUNTO XV FUE EL QUE SE CANCELA EN LA ORDEN DEL DIA Y SE CAMBIA POR LA PROPUESTA DE CALENDARIZACIÓN DE REUNIONES DE COMITÉ TÉCNICO 2023, QUEDANDO A CONSIDERACIÓN DE COMITÉ TÉCNICO LA PRIMERA REUNIÓN EN FEBRERO, LA SEGUNDA EN MAYO, LA TERCERA EN AGOSTO Y LA CUARTA EN NOVIEMBRE.

### **ACUERDO DE COMITÉ TÉCNICO PUNTO XV**

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA CALENDARIZACIÓN DE LAS SESIONES DE COMITÉ TÉCNICO PARA EL EJERCICIO 2023 QUEDANDO LA PRIMERA REUNIÓN EN FEBRERO, LA SEGUNDA EN MAYO, LA TERCERA EN AGOSTO Y LA CUARTA EN NOVIEMBRE.

## **XVI.- AUTORIZACIÓN PARA AFECTAR EL PATRIMONIO POR LA CANCELACIÓN DE FACTURA POR \$272,857.18**

EL LIC. JOSE PABLO RUBIO FIERROS LE DA EL USO DE LA VOZ AL C.P. PEDRO OROZCO EL CUAL EXPLICA LA CANCELACION DE UNA FACTURA DEL EJERCICIO 2021 QUE FUE CANCELADA EN EL AÑO 2022, DE ACUERDO A LA LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL , CUANDO SE AFECTA EL PATRIMONIO SE NECESITA EL PERMISO DEL COMITÉ TÉCNICO, YA QUE TODO MOVIMIENTO QUE AFECTE AL PATRIMONIO SE NECESITA EL ACUERDO DEL COMITÉ TÉCNICO, POR LO CUAL SE SOLICITA SU AUTORIZACIÓN PARA AFECTAR EN ESA CANTIDAD EL PATRIMONIO, HACIENDO LA ACLARACIÓN QUE SI DE AQUÍ A DICIEMBRE LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES, REALIZA EL PAGO Y SOLICITA LA CANCELACIÓN TODAS LAS FACTURAS DEL 2021 Y 2022, Y SE VUELVEN A HACER PARA EL AÑO 2022 CON EL NUEVO PRECIO SE DEBERÁ AFECTAR TAMBIÉN EL PATRIMONIO, LA FACTURA QUE ESTA AFECTANDO EL PATRIMONIO ES DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, LA C.P. YADIRA TIZNADO PREGUNTA SI ESTA AFECTACIÓN YA SE HIZO A LA CONTABILIDAD DEL FIDEICOMISO, YA QUE SE PRESENTARON LOS ESTADOS FINANCIEROS, RESPONDIENDO EL C.P. PEDRO OROZCO QUE ES NECESARIO LA AUTORIZACIÓN PARA EVITAR OBSERVACIONES POR



PARTE DE LOS ENTES FISCALIZADORES, EXPLICANDO EL C.P. PEDRO OROZCO EL CASO DEL CANCELACIÓN DEL AÑO PASADO DONDE EN EL AÑO 2021 LA VENTA APARECE EN EL PATRIMONIO PORQUE SE VA A RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES CUANDO EN EL 2022 SE REALICE LA CANCELACIÓN VA A AFECTAR LA CUENTA DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES DEL 2021, COMENTANDO QUE SON LOS ASIENTOS CONTABLES A REALIZAR, COMENTANDO QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS SON LOS AVANCES PRELIMINARES DE CUENTA PÚBLICA, LA CUENTA PÚBLICA SE PRESENTA HASTA MARZO DEL 2023, LOS CUALES SON LOS ESTADOS DE CUENTA DEFINITIVOS.

### **ACUERDO DE COMITÉ TÉCNICO XVI**

EL COMITÉ TÉCNICO EN PLENO AUTORIZA LA AFECTACIÓN AL PATRIMONIO POR LA CANCELACIÓN DE FACTURA POR \$272,857.18

### **XVII.- APROBACIÓN DE LAS CUOTAS CONDOMINALES PARA LAS DEPENDENCIAS FEDERALES POR PARTE DE LA ADMINISTRACION DEL CENTRO DE GOBIERNO.**

EL DIRECTOR GENERAL EL LIC. JOSÉ PABLO RUBIO FIERROS INFORMA QUE ESTE PUNTO FUE EL QUE SE AGREGÓ EN LA MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, Y LE DA EL USO DE LA VOZ AL ING. JESUS ROBERTO TRIPP RIVERA, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DEL CENTRO DE GOBIERNO Y AUDITORIO CÍVICO DEL ESTADO, EL CUAL EXPLICA ACTUALMENTE LOS CONTRATOS DE CUOTA CONDOMINAL QUE VIENEN PLASMADOS EN EL ART 18 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN ESTATAL DE BIENES Y CONCESIONES QUE EL DIRECTOR DE LA ADMINISTRACIÓN DEL CENTRO DE GOBIERNO, LLEVE Y GESTIONE LOS COBROS DE LOS MISMOS, SE ESTÁ COBRANDO UNA CUOTA DEL 10%, MOSTRANDO LA PREOCUPACIÓN DE QUE NO SE TENGA UN SUSTENTO DE DONDE VIENE ESA CUOTA, Y COMENTA QUE SE TIENEN DOS PANORAMAS, AQUELLOS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTOS QUE SE LES APLICA EL 10% Y AQUELLAS ÁREAS QUE SON USADAS POR DEPENDENCIAS ESTATALES QUE NO TIENEN UN COBRO DE ARRENDAMIENTO PERO SI SE LES COBRA UNA CUOTA CONDOMINAL A TRAVÉS DE UN PROCEDIMIENTO,





**PROGRESO**

Fideicomiso Promotor Urbano de Sonora

PROPONIENDO EL ING. TRIPP ESTABLECER UN PROCEDIMIENTO DE AL MENOS 10% DE CUOTA CONDOMINAL Y SOLICITAR A BIENES DEL DOMINIO UNA JUSTIPRECIACIÓN PARA OBTENER EL PRECIO DE RENTA DE AQUELLAS ÁREAS QUE NO TIENEN UN CONTRATO DE ARRENDAMIENTO EN EL CENTRO DE GOBIERNO, LA OTRA SITUACIÓN QUE SE PROPONE ES UNA REUNIÓN CON LOS CONDÓMINOS YA UNA VEZ OBTENIDO LA APROBACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO LLEVAR A ELLOS EL PORCENTAJE DE COBRO PARA QUE SE LLEVE A CABO LA SESIÓN Y PODER HACER LA APLICACIÓN DEL PORCENTAJE QUE DERIVE DE ESTA SITUACIÓN, EL LIC. JOSÉ PABLO RUBIO FIERROS MENCIONA EL AMPLIAR EL TEMA PARA SABER QUE SE HARÍA CON ESE RECURSO, QUE SE EXPLIQUE LAS NECESIDADES Y POR QUÉ SE ESTÁ SOLICITANDO, RESPONDIENDO EL ING. TRIPP EXPLICA QUE EL RECUSO DE CUOTA CONDOMINAL ES PARA DAR MANTENIMIENTO AL CENTRO DE GOBIERNO, COMENTANDO QUE EL CENTRO DE GOBIERNO ACTUALMENTE TIENE UNA PROBLEMÁTICA SEVERA EN CONDICIÓN DE SUS INSTALACIONES, FUNCIONES Y LOS SERVICIOS QUE DAMOS INTERNAMENTE, COMENTANDO QUE TAMBIÉN SE ESTABLECE EN EL ART 18 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN ESTATAL DE BIENES Y CONCESIONES EN SU FRACCIÓN DECIMA QUE SE DEBERÁN REMITIR LOS PAGOS A LA SECRETARIA DE HACIENDA DE LA CUOTA CONDOMINAL, TODO SE VA A SEGUIR CANALIZANDO COMO SE HA VENIDO HACIENDO EN ESTE MOMENTO, PERO SE BUSCA EL APOYO DEL COMITÉ TÉCNICO PARA LLEVAR ESTE RECURSO AL OBJETIVO FINAL QUE ES EL MANTENIMIENTO AL CENTRO DE GOBIERNO, LA C.P. KARINA TRUJILLO PREGUNTA AL ING. TRIPP SOBRE LAS PERSONAS QUE NO TIENEN CONTRATO EN EL CENTRO DE GOBIERNO, CUAL SERÍA LA SITUACIÓN, CUANDO SE LES HARÍA EL CONTRATO O SI HAY ALGÚN PROYECTO, RESPONDIÉNDOLE EL ING. TRIPP QUE EXISTE EL CONTRATO DE LA CUOTA CONDOMINAL Y SE SACA LA MEDIA DE LA CUOTA DEL CENTRO DE GOBIERNO DE LOS QUE ESTÁN ARRENDANDO Y EN FUNCIÓN AL ÁREA QUE SE OCUPA SE APLICA LA MEDIA Y ESO REPRESENTA EL PORCENTAJE DE LA CUOTA CONDOMINAL QUE SE ESTÁ COBRANDO, MENCIONANDO QUE EXISTEN LOS CONTRATOS DE CUOTAS CONDOMINAL, NO EXISTE UN CONTRATO DE USO DE ESPACIO, EXPONIENDO QUE SE BUSCA SUSTENTAR Y APROBAR EL 10% POR PARTE DEL COMITÉ TÉCNICO PARA EL EJERCICIO 2023, APLICAR EL 10% A LOS QUE TIENEN RENTA COMO A LAS DEPENDENCIAS QUE NO TIENEN RENTA, EL LIC. JOSE PABLO RUBIO FIERROS INFORMA





**PROGRESO**

Fideicomiso Promotor Urbano de Sonora

QUE COMO EL PROPIETARIO DEL INMUEBLE ES EL FIDEICOMISO, SE NECESITA LA AUTORIZACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO PARA QUE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL CENTRO DE GOBIERNO PARA EL PRÓXIMO AÑO SIGA REALIZANDO LAS CUOTAS CONDOMINALES, DARLE LA VALIDEZ Y RESPALDO DEL COMITÉ TÉCNICO PARA AUTORIZAR QUE EL CENTRO DE GOBIERNO PUEDA COBRAR LAS CUOTAS CONDOMINALES A LAS DEPENDENCIAS ESTATALES Y FEDERALES, A TODOS LOS CONDOMINOS DEL CENTRO DE GOBIERNO, EL LIC. CAMBUSTON SOLICITANDO PARTICIPACIÓN COMENTA QUE EL ESTÁ DE ACUERDO DE COBRAR EL 10% COMO RÉGIMEN CONDOMINAL A LAS DEPENDENCIAS QUE OCUPEN EL ESPACIO QUE SEAN DEL ESTADO, SUGIRIENDO AL COLEGIADO ESTABLECER UN PROGRAMA DE CONSERVACIÓN PARA EL EJERCICIO 2023 DENTRO DE LA RECAUDACIÓN PARA ASÍ NO ESPERAR HASTA FIN DE AÑO PARA PODER CONSERVAR, SI NO HACER UNA CONSERVACIÓN O UN MANTENIMIENTO CADA 4 MESES DE ACUERDO LO QUE SE VAYA RECAUDANDO, RESPONDIENDO EL LIC. JOSE PABLO RUBIO FIERROS QUE SE ESTÁ TRABAJANDO EN UN PROYECTO INTEGRAL DE RESCATE AL CENTRO DE GOBIERNO EN EL CUAL PARTICIPA LA OFICIALÍA MAYOR, LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CON MUCHO GUSTO SE VA A INVITAR A LA SIDUR, COMENTANDO QUE YA SE TIENE UN DIAGNÓSTICO CLARO DE LOS MANTENIMIENTOS A REALIZAR, EN SU CASO EL GOBERNADOR VA A EMITIR SU PRONUNCIAMIENTO AL RESPECTO, PERO HAY QUE MENCIONAR QUE LAS CUOTAS CONDOMINALES SON INSUFICIENTES PARA TODO LO QUE SE REQUIERE Y SE ESTÁ APOYANDO CON RECURSO EXTRAORDINARIO QUE PROPORCIONA LA HACIENDA PÚBLICA PARA PODER MANTENER, YA QUE LA REALIDAD ES QUE NI LAS CUOTAS NI LAS RENTAS QUE COBRA EL FIDEICOMISO SON SUFICIENTES PARA ELLO, INFORMANDO QUE SE LES VA A PRESENTAR EL PROGRAMA DEL AÑO 2023 QUE VA A REALIZAR LA ADMINISTRACIÓN DEL CENTRO DE GOBIERNO, Y MENCIONA QUE CUANDO EXISTA ALGÚN PROYECTO SE VA A SOMETER A SESIÓN DE COMITÉ PARA QUE SE DEN POR ENTERADO Y EL FIDEICOMISO COMO ÓRGANO COLEGIADO EMITA LAS CONSIDERACIONES PERTINENTES, ESPERANDO UNA VEZ EL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2023 REALIZAR LOS AJUSTES QUE SE TENGAN QUE HACER DE ACUERDO AL PRESUPUESTO QUE SE ASIGNE, COMENTANDO QUE DICHO PROGRAMA SE PRESENTARA EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2023.

### ACUERDO DE COMITÉ TÉCNICO PUNTO XVII

EL COMITÉ TÉCNICO POR UNANIMIDAD AUTORIZA A LA COMISIÓN ESTATAL DE BIENES Y CONCESIONES EL COBRO DEL 10% POR CONCEPTO DE CUOTA CONDOMINAL SOBRE EL PAGO DEL ARRENDAMIENTO A TODAS LAS DEPENDENCIAS FEDERALES QUE CUENTAN CON UN CONTRATO. AUTORIZA TAMBIÉN EL COMITÉ TÉCNICO QUE SE SOLICITE A LA COMISIÓN ESTATAL DE BIENES Y CONCESIONES UNA JUSTIPRECIACIÓN PARA OBTENER EL PRECIO DE RENTA DE AQUELLAS ÁREAS OCUPADAS EN EL CENTRO DE GOBIERNO QUE NO PAGAN ARRENDAMIENTO.

### XVIII.- ASUNTOS GENERALES

### XIX.-RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS

### ACUERDO DE COMITÉ TÉCNICO PUNTO III

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA DE LA CUARTA REUNIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2022 DEL COMITÉ TÉCNICO DE PROGRESO, FIDEICOMISO PROMOTOR URBANO DE SONORA, CELEBRADA EN FECHA 13 DE DICIEMBRE DEL 2022 CON LAS MODIFICACIONES EN LA CANCELACIÓN DEL PUNTO XV DE LA ORDEN DEL DIA EL CUAL SE SUPLE POR LA CALENDARIZACIÓN DE LAS SESIONES ORDINARIAS PARA EL EJERCICIO 2023, ASI MISMO SE AGREGA EL PUNTO XVII EN EL CUAL SE SOLICITA LA APROBACIÓN DE LAS CUOTAS CONDOMINALES PARA LAS DEPENDENCIAS FEDERALES POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN DEL CENTRO DE GOBIERNO.



QUEDANDO LA ORDEN DEL DIA DE LA SIGUIENTE MANERA:

**ORDEN DEL DIA**

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

II.- VERIFICACIÓN DE QUORUM LEGAL POR PARTE DEL COMISARIO PÚBLICO.

III.- LECTURA, Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA.

IV.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ACTA DE COMITÉ TÉCNICO CORRESPONDIENTE A LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022.

V.- INFORME DEL DIRECTOR GENERAL SOBRE LA SITUACIÓN DE LA CARTERA DE CLIENTES AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2022.

VI.- ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS EN BASE A EFECTIVO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2022.

VII.- INFORME DE LA ENTREGA DEL TERCER TRIMESTRE EN EL AVANCE PRELIMINAR DE LA CUENTA PÚBLICA 2022.

VIII.- INFORME DEL REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA.

IX.- INFORME DEL ABOGADO EXTERNO SOBRE ASUNTOS DEL FIDEICOMISO.

X.- AUTORIZACIÓN DE PAGO POR LOS GASTOS EFECTUADOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL LICENCIADO CARLOS MANUEL ITURRIOS LÓPEZ ABOGADO EXTERNO DEL FIDEICOMISO.

XI.- NOMBRAMIENTO DE NUEVO GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y DE CONTABILIDAD O EN SU DEFECTO UNA PERSONA ENCARGADA DE DESPACHO.

XII.- APROBACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DE DESPACHO CONTABLE PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE, ASÍ COMO EL PAGO DE LOS IMPUESTOS CORRESPONDIENTES 2022.

XIII.- CASO DE LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES.

XIV.- CASO DEL SAT.

XV.- PROPUESTA DE CALENDARIZACIÓN DE REUNIONES DE COMITÉ TÉCNICO 2023

XVI.- AUTORIZACIÓN PARA AFECTAR EL PATRIMONIO POR LA CANCELACIÓN DE FACTURA POR \$272,857.18.

XVII.- APROBACIÓN DE LAS CUOTAS CONDOMINALES PARA LAS DEPENDENCIAS FEDERALES POR PARTE DE LA ADMINISTRACION DEL CENTRO DE GOBIERNO.

XVIII.- ASUNTOS GENERALES.

XIX.- RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS.

XX.- CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

#### ACUERDO DE COMITÉ TÉCNICO IV

EL COMITÉ TÉCNICO EN PLENO, APRUEBA POR **UNANIMIDAD** EL ACTA DE COMITÉ TÉCNICO CORRESPONDIENTE A LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DE COMITÉ TÉCNICO, CELEBRADA EN FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022.

#### ACUERDO DE COMITÉ VI

EL COMITÉ TÉCNICO EN PLENO, APRUEBA POR **UNANIMIDAD** LA REALIZACIÓN DE UN CONVENIO CON LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO PARA TODOS LOS MANTENIMIENTOS EN EL CENTRO DE GOBIERNO POR PARTE DEL FIDEICOMISO PARA EL EJERCICIO 2023.





**PROGRESO**

Fideicomiso Promotor Urbano de Sonora

### ACUERDO DE COMITÉ TÉCNICO X

EL COMITÉ TÉCNICO EN PLENO APRUEBA POR **UNANIMIDAD** EL PAGO DE LOS GASTOS EFECTUADOS EN LA CIUDAD DE MEXICO POR EL LICENCIADO CARLOS MANUEL ITURRIOS LOPEZ POR UN MONTO DE \$20,000.00 MX. INCLUYENDO IVA.

### ACUERDO DE COMITÉ TÉCNICO XI

EL COMITÉ TÉCNICO EN PLENO APRUEBA POR **UNANIMIDAD** EL NOMBRAMIENTO DE ENCARGADA DE DESPACHO A LA LIC. ANA GABRIELA PÉREZ MORALES CON FECHA DEL 01 DE OCTUBRE DEL 2022.

### ACUERDO DE COMITÉ TÉCNICO PUNTO XII

EL COMITÉ TÉCNICO EN PLENO, APRUEBA POR **UNANIMIDAD** LA CONTRATACIÓN DE DESPACHO CONTABLE PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS MESES DE OCTUBRE A DICIEMBRE DEL 2022 ASÍ COMO LOS DE IMPUESTOS CORRESPONDIENTES, APROBANDO TAMBIÉN EL COMITÉ TÉCNICO QUE EL PAGO POR LOS SERVICIOS PROFESIONALES SE REALICE EN EL MES DE ENERO DEL AÑO 2023.

### ACUERDO DE COMITÉ TÉCNICO XIII

EL COMITÉ TÉCNICO EN PLENO AUTORIZA EL GENERAR MEDIANTE LA VIA DE LA JUSTICIA ALTERNATIVA EN EL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA LA SOLICITUD PARA GESTIONAR EL PAGO DE LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES.



### **ACUERDO DE COMITÉ TÉCNICO XIV**

EL COMITÉ TÉCNICO EN PLENO RATIFICA EL ACUERDO DEL PUNTO XIII DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DONDE SE APROBÓ EL INCREMENTO DEL 15% AL SAT.

SIN EMBARGO, EL COMITÉ TÉCNICO EN PLENO APRUEBA QUE SE REALICE UNA REUNIÓN EXTRAORDINARIA EN EL MES DE ENERO DEL 2023, PARA SABER SI LAS OFICINAS CENTRALES DEL SAT AUTORIZARON ALGÚN INCREMENTO PARA EL ARRENDAMIENTO 2023 O EN SU DEFECTO TOMAR LAS ACCIONES LEGALES CORRESPONDIENTES.

### **ACUERDO DE COMITÉ TÉCNICO PUNTO XV**

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA CALENDARIZACIÓN DE LAS SESIONES DE COMITÉ TÉCNICO PARA EL EJERCICIO 2023 QUEDANDO LA PRIMERA REUNIÓN EN FEBRERO, LA SEGUNDA EN MAYO, LA TERCERA EN AGOSTO Y LA CUARTA EN NOVIEMBRE.

### **ACUERDO DE COMITÉ TÉCNICO XVI**

EL COMITÉ TÉCNICO EN PLENO AUTORIZA LA AFECTACIÓN AL PATRIMONIO POR LA CANCELACIÓN DE FACTURA POR \$272,857.18



**PROGRESO**

Fideicomiso Promotor Urbano de Sonora

## ACUERDO DE COMITÉ TÉCNICO PUNTO XVII

EL COMITÉ TÉCNICO POR **UNANIMIDAD** AUTORIZA A LA COMISIÓN ESTATAL DE BIENES Y CONCESIONES EL COBRO DEL 10% POR CONCEPTO DE CUOTA CONDOMINAL SOBRE EL PAGO DEL ARRENDAMIENTO A TODAS LAS DEPENDENCIAS FEDERALES QUE CUENTAN CON UN CONTRATO.

AUTORIZA TAMBIÉN EL COMITÉ TÉCNICO QUE SE SOLICITE A LA COMISIÓN ESTATAL DE BIENES Y CONCESIONES UNA JUSTIPRECIACIÓN PARA OBTENER EL PRECIO DE RENTA DE AQUELLAS ÁREAS OCUPADAS EN EL CENTRO DE GOBIERNO QUE NO PAGAN ARRENDAMIENTO.

## **XX.- CLAUSURA DE LA REUNION**



ESTAS FIRMAS PERTENECEN AL ACTA DE COMITÉ TÉCNICO CELEBRADA EL DIA  
13 DE DICIEMBRE DEL 2022.

**MIEMBROS INTEGRANTES DEL H. COMITÉ TÉCNICO**



**C.P. Rosa Yadira Tiznado García**

**Presidente Suplente**

En representación del C. Francisco Alfonso Durazo Montaña  
Gobernador Constitucional del Estado de Sonora y Presidente del  
Comité Técnico



**Lic. Mario Alberto Ferra Martínez Méndez**  
**Secretario Suplente**

En representación del Mtro. Jesús Adán Castillo Morán,  
Subsecretario de Proyectos Legislativos, Estudios Normativos y  
Derechos Humanos. Y Secretario del Comité Técnico.



**PROGRESO**

Fideicomiso Promotor Urbano de Sonora

ESTAS FIRMAS PERTENECEN AL ACTA DE COMITÉ TÉCNICO CELEBRADA EL DIA  
13 DE DICIEMBRE 2022.

**Lic. Jesús Alberto Cambustón Cárdenas**  
Vocal Suplente

En representación del Ing. Heriberto Marcelo Aguilar Castillo,  
Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Vocal del  
Comité Técnico

**Ing. Víctor Trujillo Martínez**  
Vocal Suplente

En representación del Dr. Álvaro Bracamonte Sierra, Secretario de  
Gobierno y Vocal del Comité Técnico

**Lic. Karina Judith Trujillo Alcaraz**  
Representante De La Secretaría De La Contraloría General

En representación del Lic. Guillermo Alejandro Noriega Esparza,  
Secretario de la Contraloría

**Lic. José Pablo Rubio Fierros**  
Director General de Progreso Fideicomiso Promotor Urbano de  
Sonora